

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

22508 *EDIFICI OLIMAR II, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
IMPAR CAMBRILS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 22 de junio de 2012 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Edifici Olimar II, S.L.", de "Impar Cambrils, S.L.".

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Cambrils, 28 de junio de 2012.- "Edifici Olimar II, S.L.", Eugeni Arbó Mendoza (vocal) Eugeni Arbó Bordàs, (Secretario), M.^a Remedios Bordàs Matamoros (vocal), M.^a Eugènia Arbó Bordàs (Presidente). "Impar Cambrils, S.L.", Eugen Arbó Bordàs, M.^a Eugènia Arbó Bordàs (Administradores solidarios).

ID: A120053787-1